



Dirección General de
Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original

En relación con la solicitud de informe de 12 de febrero de 2026 (ref.: 09/285924/26) , relativo a la contratación externa de intérpretes de lengua de signos española, para la atención educativa a alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva, escolarizados en centros docentes sostenidos con fondos públicos, se informa lo siguiente:

En primer lugar es necesario señalar que no existen puestos en plantilla presupuestaria con el perfil solicitado, ni ha sido prevista su creación en el presente ejercicio, competencia que, en cualquier caso, corresponde al titular de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

Por otra parte, en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2026, no se ha previsto crédito para la finalidad indicada en los programas presupuestarios gestionados por la Dirección General de Recursos Humanos.

Es por ello que, dada la inexistencia de puestos de plantilla presupuestaria del perfil mencionado, así como de crédito presupuestario suficiente y adecuado las necesidades demandadas no podrían ser atendidas por los mecanismos habituales de cobertura de necesidades de personal laboral.

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICA Y PERSONAL NO DOCENTE

Firmado digitalmente por: ROSINO LLAMAS EVA MARIA
Fecha: 2026.04.16 13:08

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL**